



Recibido: 14/12/2023 Aceptado: 27/02/2024

## Análisis educativo de la legislación sobre posesión y asignación de terrenos por parte del gobierno

Educational analysis of the legislation on possession and allocation of land by the government

Carlos Javier Lizcano Chapeta<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-1265-9465>  
E-mail: [ui.carloslizcano@uniandes.edu.ec](mailto:ui.carloslizcano@uniandes.edu.ec)

Monserrath Tatiana Garzón Benalcázar<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0001-8601-4926>  
E-mail: [monserrathgb05@uniandes.edu.ec](mailto:monserrathgb05@uniandes.edu.ec)

Cristian Iván Hidalgo Heredia<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0000-4691-2927>  
E-mail: [di.cristianihh92@uniandes.edu.ec](mailto:di.cristianihh92@uniandes.edu.ec)

Diego Xavier Chamorro Valencia<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-5397-1439>  
E-mail: [xavival76@yahoo.es](mailto:xavival76@yahoo.es)

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ibarra, Ecuador.  
\*Autor para correspondencia

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Lizcano Chapeta, C. J., Garzón Benalcázar, M. T., Hidalgo Heredia, C. I., Chamorro Valencia, D. X. (2024). Análisis educativo de la legislación sobre posesión y asignación de terrenos por parte del gobierno. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 9(2), 84-91. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

### RESUMEN

Las instituciones académicas desempeñan un rol integral al proporcionar el conocimiento y la investigación necesarios para analizar a fondo los parámetros jurídicos que rigen la posesión de tierras. Al situarse en la intersección entre el saber teórico y las aplicaciones prácticas, las universidades tienen la capacidad única de no solo examinar críticamente las normativas legales existentes, sino también de proponer soluciones innovadoras que promuevan la equidad y la sostenibilidad en la distribución de recursos. Este estudio se sumerge en el análisis de estos parámetros legales, para reconocer las normativas legales y el papel vital que las instituciones académicas desempeñan en la configuración de un entorno donde la tenencia de tierras sea justa, transparente y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible.

#### Palabras clave:

Normativas legales, Instituciones académicas, Proceso de adjudicación, Posesión de tierras.

### ABSTRACT

Academic institutions play an integral role in providing the knowledge and research necessary to thoroughly analyze the legal parameters governing land ownership. By standing at the intersection between theoretical knowledge and practical applications, universities have the unique ability to not only critically examine existing legal regulations, but also to propose innovative solutions that promote equity and sustainability in the distribution of resources. This study dives into the analysis of these legal parameters, to recognize legal regulations and the vital role that academic institutions play in shaping an environment where land tenure is fair, transparent and aligned with sustainable development goals.

#### Keywords:

Legal regulations, Academic institutions, Adjudication process, Land ownership.

## Introducción

La posesión de tierras, desde una perspectiva legal, está intrínsecamente vinculada a la protección de los derechos de propiedad. Los parámetros jurídicos que rigen esta posesión no solo establecen las reglas del juego, sino que también buscan garantizar la seguridad y la equidad para todos los ciudadanos. En este contexto, el estado juega un papel crucial al establecer las normativas que definen los límites y las condiciones para la tenencia de tierras (Marroquín, 2020).

La evaluación detallada del proceso de adjudicación destaca la importancia crítica de la transparencia y la equidad en la asignación de tierras por parte del estado. La confianza pública en este proceso depende directamente de la claridad en los criterios de decisión y la imparcialidad en la toma de decisiones (Domenech y Chalén, 2022). La falta de transparencia o percepciones de favoritismo pueden socavar la legitimidad de la distribución de tierras y generar tensiones sociales (Martínez, 2020).

El proceso de adjudicación, por otro lado, se presenta como un mecanismo mediante el cual el estado asigna la posesión de tierras a particulares o entidades. Este proceso, en sí mismo, se encuentra sujeto a una serie de requisitos y criterios establecidos por la legislación. La transparencia y la imparcialidad son aspectos clave que deben preservarse en este proceso (Domenech y Chalén, 2022) para evitar posibles conflictos y garantizar que la asignación de tierras sea un acto justo y bien fundamentado (Mejía, 2022).

La importancia de estos parámetros jurídicos radica en su capacidad para crear un marco normativo que promueva la eficiencia y la equidad en la tenencia de tierras. Asimismo, estos parámetros buscan prevenir prácticas injustas o concentración indebida de tierras en manos de unos pocos y promover, en cambio, la distribución justa y sostenible de los recursos (Seger, 2020).

Es crucial reconocer que la legislación en torno a la tenencia de tierras y el proceso de adjudicación no es estática, sino que evoluciona en respuesta a las cambiantes necesidades sociales, económicas y ambientales. La revisión constante de estos parámetros garantiza que la normativa sea relevante y efectiva en la búsqueda de un desarrollo sostenible (Norofña, 2020).

El estudio se sumerge en el análisis minucioso de las normativas legales que regulan la posesión de tierras. Este examen busca desentrañar los principios y criterios que subyacen en la legislación, al proporcionar una base sólida para comprender el marco normativo que guía la tenencia de tierras en el contexto estatal. Esta exploración permitirá no solo identificar los fundamentos legales, sino también comprender cómo estos interactúan con las realidades socioeconómicas y ambientales contemporáneas.

En el ámbito jurídico, la tenencia de tierras y el proceso de adjudicación son cuestiones cruciales que involucran una serie de parámetros legales. La manera en que el estado regula la posesión de terrenos y lleva a cabo el proceso de asignación es fundamental para mantener un equilibrio justo y sostenible en la distribución de recursos. En tal sentido el estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá

cumplir la función social y ambiental (Asamblea Nacional de Ecuador, 2008).

El derecho vigente actúa como un tejido normativo que moldea la relación entre el individuo y la tierra que posee o aspira a poseer. Analizar estos cimientos legales es esencial para entender la amplitud de consideraciones que guían la toma de decisiones en el ámbito de la tenencia de tierras. Al examinar las normativas legales, se pretende ofrecer una visión integral de las reglas que gobiernan este proceso y al mismo tiempo, sentar las bases para comprender la dinámica más amplia que rodea a la posesión de tierras (Martínez, 2020).

Este tema no solo responde a la necesidad de comprender las leyes existentes, sino que también busca contextualizarlas en un entorno en constante evolución. Las dinámicas cambiantes de la sociedad, la economía y el medio ambiente exigen una comprensión actualizada de las normativas legales para garantizar que sean pertinentes y efectivas en la promoción de una distribución equitativa y sostenible de la tierra. Este análisis resalta la contribución esencial de las universidades en la elucidación y abordaje de los retos vinculados a la tenencia de tierras.

Las irregularidades en la legalización de tierras, especialmente en sectores rurales, resultan de la escasa información sobre el procedimiento de adjudicación estatal. Esta problemática, afecta principalmente a grupos minoritarios como campesinos y agricultores (Magallanes y Guardia, 2020). La exposición de esta situación no solo contribuye a la comprensión de la problemática, sino que también busca reducir la inequidad al difundir el procedimiento correcto de legalización de tierras, específicamente en el contexto de la adjudicación estatal.

Así mismo el análisis del impacto social, económico y ambiental subraya la interconexión integral entre la tenencia de tierras y el desarrollo sostenible. La distribución equitativa de tierras no solo influye en la estabilidad social y económica, sino que también desempeña un papel fundamental en la gestión sostenible de los recursos naturales. La asignación justa de tierras emerge como un elemento crucial para lograr un equilibrio armonioso entre el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente.

Un correcto procedimiento en la tenencia de tierras genera que estas puedan ser usadas a conveniencia por parte de su propietario. Además de obtener los beneficios que genere el bien y de esta forma evitar inconvenientes que pueda afectar al adecuado desarrollo de la tierra.

Es imperativo destacar el papel central que las instituciones académicas desempeñan en este contexto. En este complejo escenario, las universidades no solo actúan como transmisoras de conocimiento, sino como catalizadores de investigación y análisis crítico. La capacidad intrínseca de las instituciones académicas para investigar, cuestionar y proponer soluciones innovadoras se convierte en un componente esencial para la comprensión y mejora de los parámetros jurídicos que regulan la posesión de tierras.

Desde la intersección entre teoría y aplicación práctica, las universidades tienen el potencial único de influir en

el desarrollo de políticas que contribuyen a la configuración de un marco normativo que promueva la equidad y la sostenibilidad en la distribución de este recurso crítico (Gómez-Marí et al., 2023). La evaluación de estos aspectos no solo contribuirá a una comprensión más profunda de su funcionamiento, sino que también proporcionará información valiosa para proponer mejoras concretas en aras de un sistema más equitativo y eficiente. Por tanto, se define como objetivo analizar y comprender los parámetros jurídicos que rigen la tenencia de tierras y el proceso de adjudicación por parte del Estado, con el propósito de evaluar su impacto en la distribución justa y sostenible de recursos.

## Materiales y métodos

El tipo de diseño usado para la realización de la investigación es el diseño documental que es definido como el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos. Fue de gran utilidad debido a que se realizó una interpretación de los documentos jurídicos encontrados acerca del tema central con el objetivo de enriquecer la investigación.

De la misma forma se usó el diseño de campo (Enrique y López, 2020). La investigación de campo es la recopilación de datos nuevos de fuentes primarias para un propósito específico. Es un método de recolección de datos cualitativos encaminados a comprender, observar e interactuar con las personas en su entorno natural. Para la realización de la investigación, fue necesario efectuar un estudio de la situación en San Antonio de Ibarra con el objetivo de obtener información de primera mano y se aplicó la guía de entrevista y el cuestionario.

Se aplicaron dos enfoques, la modalidad cuantitativa y cualitativa, la primera tuvo en cuenta el análisis de datos numéricos por medio de la encuesta realizada a los moradores de la parroquia San Antonio de Ibarra (Mendoza-Vargas et al., 2020). La segunda se centró en la descripción y comprensión de los argumentos que aportaron los informantes clave para la recolección de información sobre el problema existente acerca de la legalización de tierras en la referida parroquia y en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En cuanto a los métodos del nivel teórico se utilizaron: inductivo-deductivo, histórico-lógico y analítico-sintético. Igualmente, en los métodos del nivel empírico, se utilizó la técnica de la entrevista, con el instrumento de la guía de entrevista y la encuesta con su respectivo instrumento, el cuestionario.

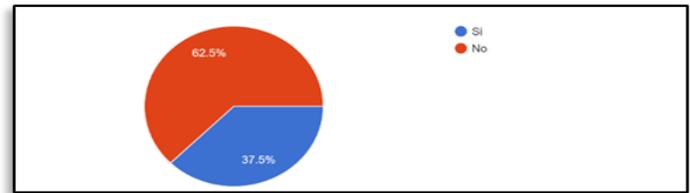
La población objeto de estudio considerada fueron los habitantes de la Parroquia San Antonio de Ibarra, por lo que se tomaron en cuenta las características fundamentales de esta comunidad. En cuanto a la muestra, se seleccionaron 24 personas de la comunidad referida, un líder con amplio conocimiento sobre la problemática de tierras y un funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

## Resultados-discusión

Para el desarrollo del estudio se aplicó una entrevista. Las preguntas del cuestionario arrojaron los siguientes resultados:

1. ¿Conocimientos sobre la correcta tenencia de tierras y la adjudicación de las mismas por parte del Estado?

Fig 1: Respuesta pregunta 1

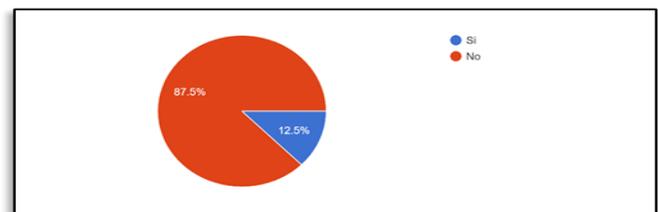


Fuente: elaboración propia

Las respuestas evidencian que la mayoría de las personas desconocen cómo pueden legalizar de forma correcta sus tierras, el 62,5% de las personas encuestadas desconocen la correcta tenencia de tierras y cómo la Ley lo establece. Solo un 37,5% tiene el conocimiento.

2. ¿Está al tanto sobre lo que estipula la normativa legal ecuatoriana en cuanto a la correcta tenencia de tierras?

Fig 2: Resultado de la pregunta 2

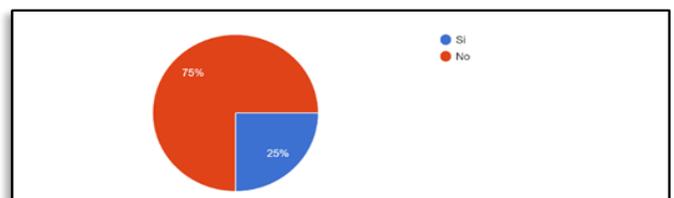


Fuente: elaboración propia

Gran parte no conoce lo que estipula la normativa legal sobre la tenencia de tierras, de manera específica el 87,5%. La problemática recae en que solo el 12,5% tiene el conocimiento óptimo en cuanto a lo que estipula la norma.

3. ¿Tienen conocimientos de que institución ayuda a los ciudadanos a la correcta legalización de tierras?

Fig 3: Respuesta a la pregunta 3



Fuente: elaboración propia

La mayoría de las personas encuestadas respondieron que no saben a qué institución deben acudir para que se proceda una correcta adjudicación de tierras por parte del Estado, el 75% generando una mayoría diferencial con respecto al 25% que conocen la institución encargada de legalizar las tierras.

Por otra parte, se presenta el análisis e interpretación de la información recabada por medio de la guía de entrevista al líder de la parroquia en la siguiente tabla 1:

**Tabla 1:** Desconocimiento sobre la tenencia y adjudicación de tierras

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación de tierras por parte del Estado	Desconocimiento sobre la adjudicación de tierras por parte del Estado	¿Tiene conocimiento sobre la tenencia de tierras y adjudicación de tierras en la parroquia San Antonio de Ibarra?	En el período anterior a mi gestión se inició con una campaña bastante fuerte de legalización de la tenencia de tierras en cada parroquia, fruto de eso se lograron algunas legalizaciones importantes, pero a pesar de eso, el problema es bastante fuerte en la parroquia debido a que se tiene a mucha gente que necesitan ser guiados para una correcta legalización y apoyarse así en instituciones que puedan dar viabilidad en esta situación acerca de la legalización.

Fuente: elaboración propia

Interpretación: el informante clave detalló que hubo una campaña que tuvo gran influencia sobre la legalización de tenencia de tierra, por lo cual se logró la legalización correcta de muchos terrenos; sin embargo, menciona que el impacto es bastante fuerte en cuanto al desconocimiento de las familias sobre esta legalización de tierras.

**Tabla 2:** Problemas ante la legalización correcta de tierras

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación de tierras por parte del Estado	Legalización de tierras	¿Existe problemas en la legalización de tierras?	Sí existen problemas de legalización, por este motivo en la gestión se contó con el apoyo de personas particulares que ayudaron a las familias de la parroquia a iniciar el proceso de legalización de tierras, así que se inició la campaña en el mes de febrero de 2020 la cual tuvo que suspenderse debido a la pandemia que afrontó el país.

Fuente: elaboración propia

Interpretación: El informante manifiesta que hubo una campaña con profesionales particulares que arrancaron con esta legalización masiva de tierras en la parroquia, pero debido a la pandemia se pausó este proceso, dicha campaña tuvo buena receptividad por parte de los moradores.

**Tabla 3:** Problemas de los moradores al no legalizar sus tierras

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación de tierras por parte del Estado	Consecuencias al no legalizar las tierras	¿Qué casos han existido entre los moradores por no haber legalizado correctamente las tierras?	En los sectores rurales existe muchos más problemas, ya que las tierras se han pasado de generación de manera verbal, más no se ha podido legalizar los procesos. Actualmente se presenta posesión ilegal de terrenos públicos, invasiones, apropiación ilegal para beneficio propio, entre otros.

Fuente: elaboración propia

Interpretación: el informante menciona que en el pasado las personas han obtenido sus tierras por parte de sus abuelos, por el hecho de ser herederos y antiguamente sólo se regalaban sin legalizar. Actualmente se presenta posesión ilegal de terrenos públicos, invasiones, apropiación ilegal para beneficio propio, entre otros.

**Tabla 4:** Procedimiento para la legalización de tierras

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación de tierras por parte del Estado	Desconocimiento del procedimiento para legalizar las tierras	¿Sabe cómo se procede ante situaciones de personas que tienen desconocimiento sobre la legalización de tierras que requieren hacerlo?	Se tiene que iniciar los procesos en la junta parroquial, así como, también en la municipalidad teniendo ya los requisitos básicos que son necesarios para la legalización. Después de esto, se deben acercar al Registro de la Propiedad para obtener más información acerca de las tierras en cuestión, puesto que se han dado casos que ya se encuentran legalizadas de alguna otra manera, o incluso tiene otro propietario. Más adelante es necesario pagar todos los valores correspondientes para finalmente llegar al juicio para legalizar las tierras.

Fuente: elaboración propia

Interpretación: se inicia proceso en la junta parroquial en la municipalidad, y con los requisitos que se solicita se debe acudir al registro de la propiedad para evitar problemas alternos que pueda haber, luego el levantamiento topográfico con sus debidos requisitos y pagar las tasas que correspondan. Igualmente, se presenta el análisis e interpretación de la información recabada por medio de la guía de entrevista al funcionario del Ministerio:

**Tabla 5:** Definición de adjudicación y tenencia

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación de tierras por parte del Estado	Definición de adjudicación y tenencia	¿Cuál es la diferencia entre adjudicación y tenencia?	Si existe una notoria diferencia entre adjudicación y tenencia ya que adjudicar es la competencia para conferir tierras rurales estatales en favor de los poseedores de predios que tienen y mantienen aptitud y vocación agraria mientras que tenencia es un concepto bastante general que implica cierto ejercicio de derechos posesorios.

Fuente: elaboración propia

Interpretación: el informante clave explica que sí existe una diferencia entre tenencia y adjudicación, argumentando que tenencia es un concepto un tanto básico y general, mientras que adjudicación abarca todo en cuanto a la otorgación de tierras.

**Tabla 6:** Desconocimiento sobre la adjudicación de tierras

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación de tierras por parte del Estado	Desconocimiento sobre la adjudicación de tierras por parte del Estado	¿Las personas tienen la suficiente información para acceder a una adjudicación?	En el campo realmente es bastante difícil ya que no hay muchas fuentes de información, sin embargo, lo que se trata de hacer es llegar con el mensaje a las diferentes comunidades a través de talleres y socialización de lo que son los procedimientos agrarios.

Fuente: elaboración propia

Interpretación: no existe la información suficiente acerca del procedimiento para la adjudicación de tierras, esto debido a algunos factores como son la dificultad de llegar a algunas parroquias, que no exista las suficientes fuentes de información por lo que es difícil que las personas accedan a estas adjudicaciones.

**Tabla 7:** Procedimiento de la adjudicación

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación por parte del Estado	Procedimiento de la adjudicación	¿Cuál es el procedimiento para lograr una correcta adjudicación de tierras?	Los pasos necesarios para una correcta adjudicación son: -Tener un estado de posesión público, notorio e ininterrumpido por un lapso superior a 5 años. -Levantar una planimetría para la delimitación de linderos. -Generar en una notaría una declaración juramentada en el cual declara el estado de posesión y la capacidad legal. -Esperar que los inspectores técnicos realicen la inspección de campo. -Cancelar el avalúo por las tierras. -Se envía el listado al Registro de la Propiedad.

Fuente: elaboración propia

Interpretación: existe un procedimiento el cual se debe seguir para una correcta adjudicación, estos pasos deben seguirse tal cual se establece para evitar contratiempos que dificulten y demoren el proceso de adjudicación de tierras.

**Tabla 8:** Consecuencias del desconocimiento de la adjudicación

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación por parte del Estado	Consecuencias del desconocimiento	¿Cuál cree que es la consecuencia del desconocimiento del procedimiento de adjudicación de tierras?	Las personas caen víctimas de personas que les ofertan o les venden algún tipo de servicio aduciendo que ellos les van a dar sacando su escritura en tiempos que ni siquiera corresponden a la realidad y que muchas de las veces las personas terminan siendo estafadas.

Fuente: elaboración propia

Interpretación: la consecuencia más grave del desconocimiento del procedimiento de la adjudicación de tierras es

que las personas son víctimas de estafadores que les prometen que sacarán el proceso en tiempos irreales.

**Tabla 9:** Finalidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Respuesta informante
Adjudicación por parte del Estado	Finalidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería	¿Qué busca el Ministerio de Agricultura y Ganadería con la adjudicación de tierras?	El Ministerio de Agricultura y Ganadería garantiza la seguridad jurídica de las personas rurales, la visión y misión de esta cartera de Estado es atender al campo y avalar la seguridad jurídica en cuanto a los derechos de posesión de las personas que habitan en el sector rural.

**Fuente:** elaboración propia

Interpretación: el Ministerio de Agricultura y Ganadería es una entidad de vital importancia, puesto que, garantiza la seguridad jurídica de las personas rurales y busca brindar apoyo para los procesos de adjudicación de tierras.

En Ecuador, contar con la tierra legalizada le permite al Estado y a los municipios descentralizados disponer de un inventario permanente para visualizar la calidad de las tierras. La legalización de tierras permitió el acceso a servicios formales como créditos, seguridad jurídica, fortalecimiento asociativo y productivo. Es por esto que legalizar las tierras genera ventajas a todos los habitantes de las zonas rurales ya que pueden hacer uso de los terrenos como propietarios legítimos.

No es justo que exista un campesino sin tierra, ni una tierra sin cultivar, la tierra ha sido considerada como una fuente principal de riqueza, situación social y poder (Alvarado Vélez et al., 2020). Por lo que el estado debe garantizar que las personas que tienen posesión de las tierras puedan realizar el proceso de legalización y su posterior adjudicación, sobre todo en las zonas rurales.

Es importante establecer la diferenciación entre tenencia y adjudicación, tal y como se plantea en los resultados estos dos términos a pesar de tratar sobre el mismo tema que es la tierra, no son nada parecidos. La tenencia de la tierra implica el derecho a poseer tierras, por el simple hecho de tenerlas (Díaz y Castillo, 2020). Mientras que la adjudicación es el trámite orientado a legalizar la posesión agraria que mantienen de manera pacífica e ininterrumpida las personas jurídicas, respecto de predios de propiedad del Estado y que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto (Paz y Rivera, 2020).

La evaluación detallada del proceso de adjudicación destaca la importancia crítica de la transparencia y la equidad en la asignación de tierras por parte del estado. La confianza pública en este proceso depende directamente de la claridad en los criterios de decisión y la imparcialidad en

la toma de decisiones. La falta de transparencia o percepciones de favoritismo pueden socavar la legitimidad de la distribución de tierras y generar tensiones sociales.

La revisión de las normativas legales destaca la necesidad continua de adaptación y actualización de las leyes en torno a la tenencia de tierras. En un entorno en constante cambio, las regulaciones deben evolucionar para abordar nuevas dinámicas sociales, económicas y ambientales. La rigidez normativa puede obstaculizar la eficacia de la distribución de tierras, mientras que la adaptabilidad legal puede asegurar que las políticas reflejen de manera efectiva las necesidades cambiantes de la sociedad y promuevan un desarrollo sostenible a largo plazo.

A partir de la interpretación de los resultados, se evidenció el desconocimiento que tienen los habitantes acerca de la adjudicación de tierras es notable, ya que los instrumentos de recolección de datos evidenciaron que las personas encargadas del estado no han llegado con la suficiente información que puede ser beneficiosa para los ciudadanos que busquen legalizar sus tierras. En algunos casos, los moradores tienen una leve idea de lo necesario para adjudicar sus tierras, pero al no poseer toda la información sus procesos no resultan exitosos. Estas omisiones generan grandes desventajas en las personas, pues al no considerarse los parámetros de productividad de la tierra y su extensión, el avalúo de las mismas será desproporcional al valor real.

Ahora bien, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), es el encargado de garantizar la correcta legalización de las tierras, por lo que de manera continúa crea proyectos zonales con el objetivo de realizar este proceso, en sectores donde la legalización no ha sido realizada de manera óptima. A través del MAG, el estado legalizó cientos de hectáreas de tierras privadas, es decir, facilitó el apoyo técnico para obtener el título de propiedad, problema frecuente en distintos sectores agrícolas campesinos del país. Las campañas que cuentan con el objetivo de la correcta legalización de tierras existen, sin embargo, la problemática continua en la parroquia de San Antonio, porque dichas acciones informativas no han sido suficientes para llegar a toda la población y el desconocimiento legal y de procedimientos aún se mantiene (Solís Lucas et al., 2020).

Igualmente, el estado ecuatoriano propuso la creación de planes con el objetivo de reducir la problemática de la falta de legalización de tierras, el Ministerio de Agricultura lanzó dos políticas públicas, una de carácter redistributiva de corto impacto nacional y con fallas en su ejecución y la otra de tipo regulatorio (Guaman y Vivanco, 2020) estas políticas no han dado los resultados esperados.

Dicho lo anterior, se hace necesario plantear una propuesta informativa educativa dirigida a los habitantes de la parroquia de San Antonio de Ibarra, la cual se puede en la zona y contará con las siguientes acciones educativas (Ver Figura 4):

Fig 4: Propuesta de acciones educativas



Fuente: elaboración propia

## Conclusiones

La posesión de tierras y su adjudicación por parte del estado constituyen aspectos cruciales en la estructura socioeconómica de cualquier nación. Estos procesos, inmersos en un marco jurídico, definen la relación entre los ciudadanos y uno de los recursos más fundamentales que es la tierra. Es necesario analizar y comprender los parámetros jurídicos que rigen la tenencia de tierras y el proceso de adjudicación, con la finalidad de evaluar su impacto en la distribución justa y sostenible de los recursos.

La revisión de las normativas legales destaca la necesidad continua de adaptación y actualización de las leyes en torno a la tenencia de tierras. En un entorno en constante cambio, las regulaciones deben evolucionar para abordar nuevas dinámicas sociales, económicas y ambientales. La rigidez normativa puede obstaculizar la eficacia de la distribución de tierras, mientras que la adaptabilidad legal puede asegurar que las políticas reflejen de manera efectiva las necesidades cambiantes de la sociedad y promuevan un desarrollo sostenible a largo plazo.

La falta de conocimiento sobre los procedimientos de adjudicación de tierras es una causa fundamental en la comunidad originaria. Por lo tanto, es necesario realizar acciones para eliminar la falta de conocimiento de los ciudadanos, sobre los trámites legales para la adjudicación de tierras. En este contexto, se hace imprescindible la interacción con las universidades, para facilitar y proponer acciones educativas que puedan desempeñar un papel proactivo en la construcción de una sociedad informada, consciente de sus derechos y comprometida con la equidad en la tenencia de tierras, en beneficio de los habitantes locales.

## Referencias bibliográficas

Alvarado Vélez, J. A., Almeida, J., Vélez Bravo, G. P., y Cornejo, D. (2020). Estado del proceso administrativo en las unidades de producción agropecuaria de Santo Domingo, Ecuador. *Revista Espacios*, 41(5), 1-8. <https://shre.ink/8hqh>

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449*. <https://shre.ink/8hqG>

Díaz, F. R. V., y Castillo, C. M. (2020). Uso de la tierra y expansión urbana en las comunidades campesinas de los distritos de Andahuaylas y Anta, regiones Apurímac y Cusco, Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 431-450. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.90](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.90)

Domenech Bernabé, R. A., y Chalén, V. C. P. (2022). *La adjudicación de terrenos municipales a través de los procesos internos para el mejoramiento de la gestión municipal de la parroquia urbana del GADM de Santa Elena. Periodo 2021-2022*, [tesis de maestría, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Institucional. <https://shre.ink/8xvL>

Enrique, L. E. P., y López, M. C. (2020). Concepciones para el análisis de campos científicos. *Telos*, 22(1), 106-124. <https://doi.org/10.36390/telos221.08>

Gómez-Marí, I., Pastor-Cerezuela, G., y Tárraga-Mínguez, R. (2023). Análisis del impacto de un curso formación sobre educación inclusiva en las actitudes y la autoeficacia de futuros docentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 26(3), 165-176. <https://doi.org/10.6018/reifop.558021>

Guaman, V. H., y Vivanco, L. (2020). Impacto de la política de regulación de mercado de suelo en Ecuador. *Revista INVI*, 35(99), 148-176. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582020000200148>

Magallanes Carbajal, A. L., y Guardia Huamani, E. J. (2020). *Constancias de Posesión en Detrimento del Derecho a la Propiedad*, [tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional. <https://shre.ink/8hq5>

Marroquín Pasquel, C. V. (2020). *Evaluación del proceso de adjudicación y legalización de tierras rurales*, [tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra].

Martínez Godoy, D. (2020). ¿La desterritorialización, una noción para explicar el mundo rural contemporáneo? Una lectura desde los Andes Ecuatorianos. *Economía, sociedad y territorio*, 20(62), 845-870. <https://doi.org/10.22136/est20201491>

Mejía Guevara, M. K. (2022). *Evaluación del catastro rural a raíz de la aprobación de la ley de tierra (2016), en el cantón Cotacachi*, [tesis de grado, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Institucional. <https://shre.ink/8xvo>

Mendoza-Vargas, J. M., Burbano-Pantoja, V. M., y Mendoza-Vargas, H. H. (2020). Enseñanzas atribuibles a los procesos de adjudicación de vivienda de interés social en una ciudad colombiana: grado de satisfacción del usuario. *Información tecnológica*, 31(5), 119-128. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000500119>

- Noroña, M. B. (2020). Luchas en red o luchas colectivas en la Amazonía del Ecuador: el caso de Tzawata. *Journal of Latin American Geography*, 19(2), 191-217. <https://shre.ink/8hqS>
- Paz, J. R. L., y Rivera, A. (2020). Ilegalidad de la tenencia y desigualdad en la distribución de la tierra en Ecuador como condiciones de vulnerabilidad. *Geopauta*, 4(1), 34-48. <https://doi.org/10.22481/rg.v4i1.6150>
- Seger, S. M. (2020). Campesinado, concepciones de Naturaleza y tensiones asociadas: narrativas desde la zona de Íntag, Ecuador. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (40), 129-151. <https://doi.org/10.7440/antipoda40.2020.06>
- Solís Lucas, L. A., Lanari, M. R., y Oyarzabal, M. I. (2020). Tipificación integral de sistemas caprinos de la provincia de Santa Elena, Ecuador. LA GRANJA. *Revista de Ciencias de la Vida*, 31(1), 72-85. <https://doi.org/10.17163/lgr.n31.2020.06>